



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SALA ÚNICA
ESTADO NÚMERO ASUNTO PENAL
Fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
Cur: 155759-31-04-002-2014-00056-02	CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES	EMIRO ZORRO LOPEZ	06 DE SEPTIEMBRE DE 2016	DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN	DRA LUZ PATRICIA ARISTIZABAL

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaría de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy quince (15) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.)


MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El estado anterior se desfija hoy _____ a las 5:00 PM.

MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO
Secretaria